

T.5890

## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

CRISTOBAL RAUL HERRERA REINOSO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía CANNALI S.A., en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CANNALI S.A., con fecha Febrero

11 de 2008, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- El señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con numero de cédula de ciudadanía #120273025-3, transfiere CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y pagadas en un 25 % del valor, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del Señor: ROBERTO JORGE GUEVARA RUBIO, de nacionalidad Ecuatoriana con número de cedula de ciudadanía No. 170655945-5.
- 2.- El señor JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA, de nacionalidad ecuatoriana, con numero de cédula de ciudadanía #090766858-6, transfiere DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y o pagadas en un 25 % del valor, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del Señor: DIEGO JAVIER RAMOS GUEVARA, de nacionalidad Ecuatoriana con numero de cedula de ciudadanía No. 170780759-8.
- 3.- El señor JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA, de nacionalidad ecuatoriana, con numero de cédula de ciudadanía #090766858-6, transfiere CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América dada una de ellas y pagadas en un 25 % del valor, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del Señor: CRISTOBAL RAUL HERRERA REINOSO, de nacionalidad Ecuatoriana con número de cedula de ciudadanía No. 090803586-8.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

 $\sim$   $\sim$   $\sim$   $\sim$ 

CRISTOBAL RAUL HERRERA REINOSO

GERENTE GENERAL

C. I. No. **090803586**-8

RECIBIDO

778 FEB 25 PM 2: 46

PEGISTRO DE SOCIEDADES

